



BOLETÍN OFICIAL

DE LA

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

Dep. Legal: L.O. 493-1984
ISSN: (En tramitación)

IV LEGISLATURA

Logroño, 31-III-97
Nº 211

SERIE B:
ACTOS DE CONTROL

SUMARIO

RESOLUCIONES DEL PLENO

Págs.

Sobre la Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Socialista (GPS), relativa a que el Gobierno de La Rioja inste al Gobierno de la nación para que declare el Embalse de Posadas como obra de interés general por su especial importancia para La Rioja.

2870

INTERPELACIONES

Debatida en Pleno la interpelación, del Diputado señor Pérez Sáenz (GPS), relativa a que por el Consejo de Gobierno se explique su política en materia de Consumo.

2870

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

Págs.

Respondida por el Consejo de Gobierno la pregunta, formulada por el Diputado señor De Marcos Hornos (GPS), relativa a cuántas certificaciones se han pagado de la obra "abastecimiento de agua a los municipios de la Mancomunidad del Glera afectados por nitratos".

2870

Respondida por el Consejo de Gobierno la pregunta, formulada por el Diputado señor De Marcos Hornos (GPS), relativa a qué cantidad total de la obra "abastecimiento de agua a los municipios de la Mancomunidad del Glera afectados por nitratos", a fecha 6 de septiembre de 1996, ha sido pagada por el Gobierno regional a la empresa adjudicataria.

2870

Respondida por el Consejo de Gobierno la pregunta, formulada por la Diputada señora Valle de Juan (GPS), relativa a cuántos kilogramos de uva, como consecuencia de los controles practicados a titulares de viñedos no inscritos, se han llevado a destilación.

2871

Respondida por el Consejo de Gobierno la pregunta, formulada por la Diputada señora Valle de Juan (GPS), relativa a qué medidas de las contempladas en el Reglamento de la CEE 822/87 se han establecido en orden a los titulares de viñedos no inscritos que han solicitado su regularización, pero sobre todo lo que al inicio de campaña no ha recaído resolución regularizando.

2871

Respondida por el Consejo de Gobierno la pregunta, formulada por la Diputada señora Valle de Juan (GPS), relativa a qué medidas de las contempladas en el Reglamento de la CEE 822/87 se han establecido en orden a los titulares de viñedo no inscrito, que no han solicitado la regularización.

2871

Respondida por el Consejo de Gobierno la pregunta, formulada por la Diputada señora Valle de Juan (GPS), relativa a qué actuaciones se han arbitrado a través de los Servicios de Agricultura, para evitar que el producto de las hectáreas de viñedo no inscrito entre en los circuitos de elaboración y comercialización.

2871

Respondida por el Consejo de Gobierno la pregunta, formulada por la Diputada señora Valle de Juan (GPS), relativa a cuándo tiene previsto el Gobierno hacer público el listado de titulares de viñedos no inscritos que no han solicitado regularización, al amparo de la Orden de 4.12.96, y cuyo plazo terminó hace algunos meses.

2872

Respondida por el Consejo de Gobierno la pregunta, formulada por la Diputada señora Valle de Juan (GPS), relativa a qué resultado han tenido las actuaciones de los Servicios de Agricultura, para evitar que el producto de las hectáreas de viñedo no inscrito entre en los circuitos de elaboración y comercialización.

2872

Respondida por el Consejo de Gobierno la pregunta, formulada por el Diputado señor De Marcos Hornos (GPS), relativa a qué opinión le merece al Gobierno de La Rioja que el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro se avenga a proponer el trasvase entre el Ebro y el Besaya fuera de los organismos propios de la Cuenca.

2872

Respondida por el Consejo de Gobierno la pregunta, formulada por el Diputado señor De Marcos Hornos (GPS), relativa a si está el Gobierno de La Rioja a favor del trasvase entre el Ebro y el Besaya.

2872

Respondida por el Presidente del Consejo de Gobierno la pregunta, formulada por el Diputado señor Medrano Martín (GPS), relativa a qué capacidad normativa se va a desarrollar para 1998 en materia fiscal.

2873

	Págs.
Respondida por el Presidente del Consejo de Gobierno la pregunta, formulada por la Diputada señora Ortega Martínez (GPS), relativa a cuál es el personal adscrito a la Oficina de La Rioja en Bruselas.	2873
PROPOSICIONES NO DE LEY RECHAZADAS	
Rechazada en Pleno la Proposición no de Ley, del Grupo Parlamentario Socialista (GPS), relativa a que el Gobierno en La Rioja propicie de manera inmediata la iniciación en los trámites oportunos para implantar, como estudios propios de la Universidad de La Rioja y de acuerdo con la misma, la Diplomatura en Trabajo Social.	2873
MOCIONES RECHAZADAS	
Rechazada en Pleno la moción consecuencia de interpelación, formulada por el Diputado señor Pérez Sáenz (GPS), relativa a que el Gobierno de La Rioja, ante la posible firma de convenios o contratos con Universidades, consulte previamente a la Universidad de La Rioja por si los objetivos y programas de los mismos pudieran ser realizados por ella.	2873
COMPARECENCIAS DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO	
La Mesa y Junta de Portavoces acuerdan la comparecencia del Consejero de Hacienda y Promoción Económica, ante la Comisión de Hacienda y Promoción Económica, para que explique la estimación económica que aportará el nuevo sistema de financiación a nuestra Comunidad durante el quinquenio 1997-2001.	2874
En la Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deportes compareció el Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, que explicó la planificación, diseño y estructura que el Gobierno de La Rioja ha previsto para las enseñanzas musicales en nuestra Comunidad Autónoma, de cara a la asunción de competencias.	2874

RESOLUCIONES DEL PLENO

El Pleno de la Diputación General, en su reunión celebrada el día 24 de marzo de 1997, aprobó la siguiente resolución sobre el expediente de referencia.

Expte.: 1997K20003, 24 de enero de 1997, 225.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO, RELATIVA A QUE EL GOBIERNO DE LA RIOJA INSTE AL GOBIERNO DE LA NACIÓN PARA QUE DECLARE EL EMBALSE DE POSADAS COMO OBRA DE INTERÉS GENERAL POR SU ESPECIAL IMPORTANCIA PARA LA RIOJA.

RESOLUCIÓN:

“Que por el Gobierno de La Rioja se inste al Gobierno de la nación para que se declare de interés general la regulación del río Oja en la Comunidad Autónoma de La Rioja.”

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de marzo de 1997.

INTERPELACIONES

En la sesión plenaria celebrada el día 24 de marzo de 1997, se debatió la siguiente iniciativa.

Expte.: 1997K40002, 7 de febrero de 1997, 316.

Autor: PÉREZ SÁENZ, JOSÉ IGNACIO (GPS).

INTERPELACIÓN RELATIVA A QUE POR EL CONSEJO DE GOBIERNO SE EXPLIQUE SU POLÍTICA EN MATERIA DE CONSUMO.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de marzo de 1997.

PREGUNTAS PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

En la sesión plenaria celebrada el día 24 de marzo de 1997, se sustanció la siguiente iniciativa.

Expte.: 1996L10101, 6 de septiembre de 1996, 1.744.

Autor: MARCOS HORNOS, CÉSAR DE (GPS).

PREGUNTA ORAL ANTE EL PLENO, RELATIVA A CUÁNTAS CERTIFICACIONES SE HAN PAGADO DE LA OBRA “ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNIDAD DEL GLERA AFECTADOS POR NITRATOS”.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de marzo de 1997.

En la sesión plenaria celebrada el día 24 de marzo de 1997, se sustanció la siguiente iniciativa.

Expte.: 1996L10102, 6 de septiembre de 1996, 1.745.

Autor: MARCOS HORNOS, CÉSAR DE (GPS).

PREGUNTA ORAL ANTE EL PLENO, RELATIVA A QUÉ CANTIDAD TOTAL DE LA OBRA “ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS MUNICIPIOS DE LA MANCOMUNI-

DAD DEL GLERA AFECTADOS POR NITRITOS". A FECHA 6 DE SEPTIEMBRE DE 1996, HA SIDO PAGADA POR EL GOBIERNO REGIONAL A LA EMPRESA ADJUDICATARIA.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de marzo de 1997.

En la sesión plenaria celebrada el día 24 de marzo de 1997, se sustanció la siguiente iniciativa.

Expte.: 1996L10127, 8 de noviembre de 1996, 2.361.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PREGUNTA ORAL ANTE EL PLENO, RELATIVA A CUÁNTOS KILOGRAMOS DE UVA, COMO CONSECUENCIA DE LOS CONTROLES PRACTICADOS A TITULARES DE VIÑEDOS NO INSCRITOS, SE HAN LLEVADO A DESTILACIÓN.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de marzo de 1997.

En la sesión plenaria celebrada el día 24 de marzo de 1997, se sustanció la siguiente iniciativa.

Expte.: 1996L10128, 8 de noviembre de 1996, 2.362.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PREGUNTA ORAL ANTE EL PLENO, RELATIVA A QUÉ MEDIDAS DE LAS CONTEMPLADAS EN EL REGLA-

MENTO DE LA CEE 822/87 SE HAN ESTABLECIDO EN ORDEN A LOS TITULARES DE VIÑEDOS NO INSCRITOS QUE HAN SOLICITADO SU REGULARIZACIÓN, PERO SOBRE TODO LO QUE AL INICIO DE CAMPAÑA NO HA RECAÍDO RESOLUCIÓN REGULARIZANDO.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de marzo de 1997.

En la sesión plenaria celebrada el día 24 de marzo de 1997, se sustanció la siguiente iniciativa.

Expte.: 1996L10129, 8 de noviembre de 1996, 2.363.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PREGUNTA ORAL ANTE EL PLENO, RELATIVA A QUÉ MEDIDAS DE LAS CONTEMPLADAS EN EL REGLAMENTO DE LA CEE 822/87 SE HAN ESTABLECIDO EN ORDEN A LOS TITULARES DE VIÑEDO NO INSCRITO, QUE NO HAN SOLICITADO LA REGULARIZACIÓN.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de marzo de 1997.

En la sesión plenaria celebrada el día 24 de marzo de 1997, se sustanció la siguiente iniciativa.

Expte.: 1996L10136, 19 de diciembre de 1996, 2.794.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PREGUNTA ORAL ANTE EL PLENO, RELATIVA A QUÉ ACTUACIONES SE HAN ARBITRADO A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE AGRICULTURA, PARA EVITAR QUE EL PRODUCTO DE LAS HECTÁREAS DE VIÑEDO NO INSCRITO ENTRE EN LOS CIRCUITOS DE ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de marzo de 1997.

En la sesión plenaria celebrada el día 24 de marzo de 1997, se sustanció la siguiente iniciativa.

Expte.: 1996L10137, 19 de diciembre de 1996, 2.795.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PREGUNTA ORAL ANTE EL PLENO, RELATIVA A CUÁNDO TIENE PREVISTO EL GOBIERNO HACER PÚBLICO EL LISTADO DE TITULARES DE VIÑEDOS NO INSCRITOS QUE NO HAN SOLICITADO REGULARIZACIÓN AL AMPARO DE LA ORDEN DE 4-12-96, Y CUYO PLAZO TERMINÓ HACE ALGUNOS MESES.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de marzo de 1997.

En la sesión plenaria celebrada el día 24 de marzo de 1997, se sustanció la siguiente iniciativa.

Expte.: 1996L10138, 19 de diciembre de 1996, 2.796.

Autor: VALLE DE JUAN, CARMEN (GPS).

PREGUNTA ORAL ANTE EL PLENO, RELATIVA A QUÉ RESULTADO HAN TENIDO LAS ACTUACIONES DE LOS SERVICIOS DE AGRICULTURA, PARA EVITAR QUE EL PRODUCTO DE LAS HECTÁREAS DE VIÑEDO NO INSCRITO ENTRE EN LOS CIRCUITOS DE ELABORACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de marzo de 1997.

En la sesión plenaria celebrada el día 24 de marzo de 1997, se sustanció la siguiente iniciativa.

Expte.: 1997L10003, 6 de febrero de 1997, 301.

Autor: MARCOS HORNOS, CÉSAR DE (GPS).

PREGUNTA ORAL ANTE EL PLENO, RELATIVA A QUÉ OPINIÓN LE MERECE AL GOBIERNO DE LA RIOJA QUE EL PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO SE AVENGA A PROPONER EL TRASVASE ENTRE EL EBRO Y EL BESAYA FUERA DE LOS ORGANISMOS PROPIOS DE LA CUENCA.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de marzo de 1997.

En la sesión plenaria celebrada el día 24 de marzo de 1997, se sustanció la siguiente iniciativa.

Expte.: 1997L10004, 6 de febrero de 1997, 302.

Autor: MARCOS HORNOS, CÉSAR DE (GPS).

PREGUNTA ORAL ANTE EL PLENO, RELATIVA A SI

ESTÁ EL GOBIERNO DE LA RIOJA A FAVOR DEL TRAVASE ENTRE EL EBRO Y EL BESAYA.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de marzo de 1997.

En la sesión plenaria celebrada el día 24 de marzo de 1997, se sustanció la siguiente iniciativa.

Expte.: 1997L90006, 21 de marzo de 1997, 693.

Autor: MEDRANO MARTÍN, JOSÉ JULIÁN (GPS).

PREGUNTAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO POR RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA, RELATIVA A QUÉ CAPACIDAD NORMATIVA SE VA A DESARROLLAR PARA 1998 EN MATERIA FISCAL.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de marzo de 1997.

En la sesión plenaria celebrada el día 24 de marzo de 1997, se sustanció la siguiente iniciativa.

Expte.: 1997L90007, 21 de marzo de 1997, 694.

Autor: ORTEGA MARTÍNEZ, INMACULADA (GPS).

PREGUNTAS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO POR RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA, RELATIVA A CUÁL ES EL PERSONAL ADSCRITO A LA OFICINA DE LA RIOJA EN BRUSELAS.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la

Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de marzo de 1997.

PROPOSICIONES NO DE LEY RECHAZADAS

En la sesión del Pleno de la Diputación General, celebrada el día 24 de marzo de 1997, se rechazó la siguiente iniciativa.

Expte.: 1997K20001, 23 de enero de 1997, 216.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO, RELATIVA A QUE EL GOBIERNO DE LA RIOJA PROPICIE DE MANERA INMEDIATA LA INICIACIÓN EN LOS TRÁMITES OPORTUNOS PARA IMPLANTAR, COMO ESTUDIOS PROPIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA Y DE ACUERDO CON LA MISMA, LA DIPLOMATURA EN TRABAJO SOCIAL.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de marzo de 1997.

MOCIONES RECHAZADAS

En la sesión del Pleno de la Diputación General, celebrada el día 24 de marzo de 1997, se rechazó la siguiente iniciativa.

Expte.: 1997K60002, 28 de febrero de 1997, 493.

Autor: PÉREZ SÁENZ, JOSÉ IGNACIO (GPS).

MOCIONES SUBSIGUIENTES A INTERPELACIONES.

RELATIVA A QUE EL GOBIERNO DE LA RIOJA, ANTE LA POSIBLE FIRMA DE CONVENIOS O CONTRATOS CON UNIVERSIDADES, CONSULTE PREVIAMENTE A LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA POR SI LOS OBJETIVOS Y PROGRAMAS DE LOS MISMOS PUDIERAN SER REALIZADOS POR ELLA.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de marzo de 1997.

COMPARECENCIAS DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

La Mesa y la Junta de Portavoces, en su reunión celebrada el día 14 de marzo de 1997, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 1997N80011, 26 de febrero de 1997, 472.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (GPS).

Comparecencia: DEL CONSEJERO DE HACIENDA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA, PARA QUE EXPLIQUE LA ESTIMACIÓN ECONÓMICA QUE APORTARÁ EL NUEVO SISTEMA DE FINANCIACIÓN A NUESTRA COMUNIDAD DURANTE EL QUINQUENIO 1997-2001.

Comisión: DE HACIENDA Y PROMOCIÓN ECONÓMICA.

ACUERDO:

Autorizar la comparecencia solicitada.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la

Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 25 de marzo de 1997.

A la Mesa de la Diputación General.

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo preceptuado en el art. 131 del vigente Reglamento de la Cámara solicita la comparecencia del Consejero de Hacienda y Promoción Económica para que explique la estimación económica que aportará el nuevo sistema de financiación a nuestra Comunidad durante el quinquenio 1997-2001.

Logroño, 26 de febrero de 1997. Los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, D. José M^a Bayo Moreno, D. Ángel Ledesma Orive, D^a Inmaculada Ortega Martínez y D. José Ignacio Pérez Sáenz.

En la Comisión de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, celebrada el día 25 de marzo de 1997, se realizó la siguiente comparecencia.

Expte.: 1997N80008, 28 de enero de 1997, 240.

Autor: GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

Comparecencia: DEL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES QUE EXPLICÓ LA PLANIFICACIÓN, DISEÑO Y ESTRUCTURA QUE EL GOBIERNO DE LA RIOJA HA PREVISTO PARA LAS ENSEÑANZAS MUSICALES EN NUESTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA, DE CARA A LA ASUNCIÓN DE COMPETENCIAS.

Se ordena la publicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

LA PRESIDENTA: M^a del Carmen Las Heras Pérez-Caballero. Logroño, 26 de marzo de 1997.



BOLETÍN OFICIAL DE LA
DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA

HOJA
DE SUSCRIPCIÓN

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

D. P. Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial de la Diputación General de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 19
Firmado.

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm. 01.015.666.28, o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja. C/ Marqués de San Nicolás 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja).

Precio de suscripción: Anual 5.000 Ptas. Número suelto 100 Ptas.

Nota:

La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.

DIPUTACIÓN GENERAL DE LA RIOJA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial :	5.000 ptas.
Número suelto:	100 ptas.
Suscripción anual al Diario de Sesiones :	6.000 ptas.
Número suelto:	200 ptas.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, c/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 01.015.666.28, o giro postal a Diputación General de La Rioja, c/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 LOGROÑO.

Edita: Servicio de Publicaciones de la Diputación General de La Rioja.
Imprime: Diputación General de La Rioja.